

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA |           |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA |           |
| ASUNTOS INGRESADOS          |           |
| Fecha: 29/10/17             | Hs. 10:40 |
| Numero: 1399                | Fojas: 1  |
| Expte. N°                   |           |
| Girado:                     |           |
| Recibido:                   | Leg 3420  |

Ushuaia 19/10/2017

Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia  
Sr. Presidente y Concejal Juan Carlos Pino  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

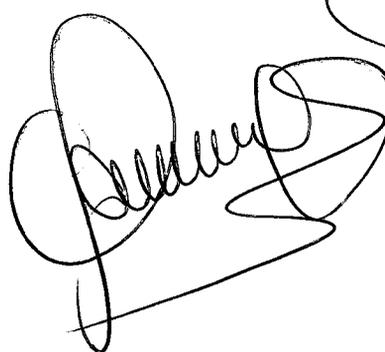
De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente, informamos a usted que la Comisión Barrial del Barrio Peniel zona de Andorra, en distintas reuniones con el Ministro de Ministerio de Obras Publicas y el Presidente de Obras Sanitarias de la Provincia, ha solicitado un proyecto de instalación de Agua Potable y Cloacas, nos encontramos con un inconveniente técnico burocrático que impide el proceder de las instituciones involucradas.

Por lo expuesto Solicitamos que por su intermedio el Concejo Deliberante autorice a quien corresponda la realización de las obras mencionadas en la presente.

Teléfono de contacto: 2901-48.3400

Desde ya agradecemos su atención y saludamos a usted atte.

  
  
Perrotta Ricardo René  
DNI: 18.137.574  
Presidente  


15483400